

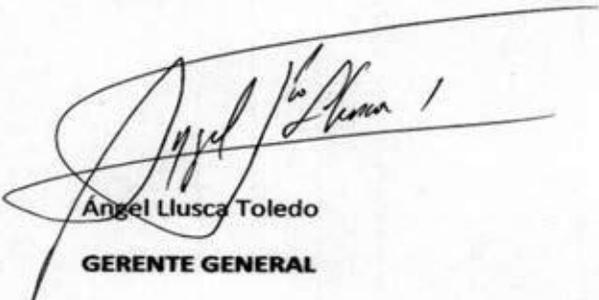
6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aun más de la que ha ganado hasta la fecha.

Adicionalmente se recomienda tener un mayor control y seguimiento en los procesos tributarios, obligaciones patronales; en las entidades de regulación tanto fiscal como patronal para evitar se genere el pago de multas e intereses que afectan directamente en el circulante de la empresa.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente,



Angel Llusca Toledo
GERENTE GENERAL